

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes.	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	» 5'00
Extranjero, ídem.	» 10'00
Número suelto.	» 0'05
Ídem atrasado.	» 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	» 0'75

  

TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	» 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	» 0'20

Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**

**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.**

Teléfono núm. 142.

Año XI Número 3.102

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Miércoles 30 Octubre de 1912

## Las cosas de la Diputación.

Que la Diputación tiene cosas y que comentándolas iremos derechos a un sumario, es fácil de suponer. Varias veces camos sobre estas cosas y otras varias se revolieron contra nosotros las autoridades de justicia. En realidad la Diputación se resiste a nuestras injurias y a nuestras calumnias como una condeada. Se resiste, pero no se corrige ni se entiende, y la administración de la Diputación provincial, desde Adán a nuestros días, es sencillamente una de las más visibles vergüenzas de nuestra administración pública.

De esas vergüenzas nos ocuparemos a medida que las circunstancias lo demanden. Y como las circunstancias nos piden el juicio acerca de dos puntos esenciales, que fueron objeto de discusión en las últimas sesiones de la Diputación, allá vamos.

Lo más saliente de las discusiones y deliberaciones de las últimas sesiones de este organismo, nos lo ofrece el Arriendo de la cobranza del Contingente Provincial. Las cuestiones de dinero son las que desconciertan siempre a estos organismos públicos.

El arriendo del Contingente a solicitud de la excelentísima dos cosas: la rebaja del canon del ingreso y la sustitución de su fianza metálica por otra en créditos reconocidos. Es decir: pide el arriendo que le consientan INGRESAR MENOS, Y QUE LE PERMITAN DESNATURALIZAR SU FIANZA METÁLICA. ¡Casi nada!

La Diputación acordó... no acordar nada respecto de esto; pero habilitadamente sometió el asunto a la Comisión, para que ella lo resolviera con su informe y el fallo del gobernador. El anuncio de esas dos cuestiones, nada más que el anuncio de ellas, constituye ya una verdadera inmoralidad. Lo que se pide es sencillamente la violación de un contrato que se celebró bajo la garantía de un concurso, violación que se ha de perpetrar en obsequio del mismo arrendatario, y en perjuicio de los intereses públicos. Esto, que en cualquier ocasión sería grave, lo es más en esta. No habíamos ya de la rebaja del canon del ingreso; que a la vista salta que con tal concesión no perdería nadie más que la Diputación y no ganaría nadie más que el arrendatario del Contingente. Dejemos esto, decimos, y ocupémonos de la sustitución de la fianza. He aquí lo que esa pretensión revela y significa.

El arriendo del Contingente provincial tiene por mala y viciosa costumbre comprar créditos contra la Diputación por el cincuenta por ciento de su valor. Es decir: que el arrendatario, con el dinero de la misma Diputación, compra a los acreedores de ésta sus créditos por la mitad del valor. Y ya que ha obtenido por tan vicioso y reprochable procedimiento una gran cantidad de papel, solicita que se consienta permutar su fianza metálica por aquellos papeles que compró por la mitad de su valor. El arrendatario pretende que el papel de la Diputación tenga ante esta Corporación doble valor que el que le ha reconocido en sus transacciones pecaminosas.

En eso, que parece tan natural, que no se ha tenido inconveniente en hacerlo público, lo que media es una escandalosa inmoralidad. Como que, si se consintiera, se daría lugar

a este escándalo. Con que se pongan de acuerdo el ordenador de pagos y el arrendatario del contingente, el tesoro provincial resultaría un tesoro explotado por dos personas. Bastaría con que el ordenador de pagos no ordenara pagos, y con que el arrendatario del Contingente comprara por la mitad los créditos, para que la mitad del presupuesto fuera de la exclusiva pertenencia de los contabilados.

En realidad, el tesoro provincial se constituye para otros fines más honestos.

Tal y tan fue ese asunto, cuyo rabe dejó por desollar la Corporación provincial en sus últimas sesiones. Nosotros llamamos la atención sobre estas cosas, que suelen pasar inadvertidas al público. Y al llamar la atención, nos dirigimos a la Comisión, para que recogiendo el clamor de la protesta, que esta pretensión del arrendatario del Contingente ha levantado, no deje de meditar antes de informar ó de resolver.

La rebaja del canon del ingreso anual, por una parte, y la sustitución de la fianza metálica por otra en papeles de la Diputación, sería la confesión y reconocimiento de una serie de turbias historias, que andan por ahí en labios de las gentes, historias de las cuales no sale bien parado el prestigio de la Corporación provincial.

**Fé de erratas del debate ferroviario.**

La intervención en el debate de los señores Urzúiz, Iglesias (D. Emiliano) y Azcarate no ha servido más que para demostrar que en nuestra Cámara popular se huya como del fuego de la verdadera y única cuestión que entraña, por el momento, el problema ferroviario.

De poco sirva que el Sr. Urzúiz dijese que el proyecto que se discute no pasará, si se examina como se examina el del terrorismo, esto es, por medio de informaciones públicas; ni que el señor Iglesias (D. E.) afirmase que la proposición del Gobierno no era una solución de armonía, si no de favor para las Compañías; ni que el Sr. Azcarate asegurase que el proyecto no es lo que esperaba la opinión pública, por lo que carece de ambiente; pues aunque todas esas aserciones son exactas y estamos conformes con ellas, son sin embargo, vagas, imprecisas, indeterminadas, y no conducen, en consecuencia, más que a aumentar la confusión que en un problema tan claro se está introduciendo, y a desvirtuar más cada día de sus términos propios y concretos.

Tanto el Sr. Azcarate, como el Sr. Urzúiz, como el Sr. Lerroux (y por tanto es forzoso deducir que también el Sr. Iglesias), recibiendo a su tiempo y tienen conocimiento de un importante folleto titulado «El Estado y las Compañías de ferrocarriles», publicado en Madrid en junio de 1908 por D. Luis J. Martínez Aguirre, antiguo agente comercial principal de la Compañía del Norte.

En un oro otoñal suavemente bañadas, mis palabras tendrían de un linar la blancura, perfumando mi boca con la agreste frescura de esas dulces manzanas, fragantes y encandadas.

los imaginarios; y tercero, que con la emisión innecesaria de estas obligaciones hipotecarias durante la construcción por cuantía, que casi duplicaba la del capital social—y que luego se ha ido aumentando escandalosamente—, se echaron sobre las ligas deudas insoportables para los noventa y nueve años de la concesión, y con derecho de prioridad para el cobro de sus intereses y para su amortización con lo que ni remotamente les garán a percibir los accionistas, en todo ese tiempo, dividendos que se aproximan al 15, al 12, ni mucho menos, por 100.

Las Compañías, tan soberbias y empuñadoras en otras ocasiones, han guardado profundo silencio ante esas acusaciones gravísimas, y no han osado rebatir ni una a la de las mismas. Así, pues, para el pobre pueblo español, tan burliado y escarpeado siempre es posible que los discursos de los Sres. Azcarate, Urzúiz e Iglesias (D. E.) pasen por buenos y figuran por impugnaciones del que se discute. Para nosotros—dicho sea con cuantos respetos nos merecen, principalmente los dos primeros de dichos señores, pero hablando con absoluta franqueza—su intervención en el debate ha sido no solo inútil, sino perjudicial para los intereses del país.

Al discutirse, como se está discutiendo, la totalidad del proyecto, cuantos diputados conocen y han estudiado el folleto antes aludido, si son verdaderos representantes del pueblo, deben plantear la cuestión en los siguientes términos:

«Las Compañías, para oponerse a las mejoras solicitadas por su personal, alegan como razón fundamental su precaria situación económica.

El Gobierno da por cierta esa apurada situación desde el momento que en el artículo 19 de su proyecto les concede compensaciones para el caso de que tengan que hacer algún desembolso.

Exista, sin embargo, desde hace años, una acusación pública escrita, firmada por persona competente y respetable, que demuestra que el estado económico que las Compañías presentan es falso y fraudulento. Acusación que se mantiene firme e inmovible, ya que nadie la ha rebatido hasta la fecha.

Procede, pues, antes que nada liquidar la situación del Estado (es decir, del país, del pueblo, de vosotros) con las Compañías, porque siendo cierta esa acusación, es necesario de hablar de licitud ó ilicitud de la huelga, de arbitrios y compensaciones públicas, sino que la solución tendría que ser otra muy distinta y altamente beneficiosa para el pueblo y para los obreros y para el país en general.

Tanto lo que no se osa decir en voz alta, eludir la verdadera cuestión y andarse por las ramas.

Y el personal de la respetabilidad de los Sres. Azcarate y Urzúiz (y también el señor Mañá, que conoce el mencionado folleto) interviniendo en el debate y lo que equivale y deviene en la forma que lo ha hecho, la opinión pública, que desde distintos puntos se eleva en un alto concepto, se equivoca y extravía, y con ello resulta gravemente perjudicado el país.

Al grano, señores diputados, al grano!

M. Sevilla. A. Coma

**THE MUY RICO.**

Un Kilo 10 pesetas. El mejor que conocido hasta el día.

Precio fijo, ventas al contado.

Café Ruizo—Teléfono—79

De Aric.

**El azul de la tarde.**

El azul de la tarde se ensancha limpio y terso sobre el silencio augustó del ciprésal sombrío donde, llorando, quero por el ensueño mío cerrar mi dulzura y mi angustia en un verso.

Ven, verso que iglara la calma del ocaso, blanco como en el valle mi enajenada casa, triste como un mendigo que, el hato al hombro, pasa, suave como el crepúsculo de suavidad de verso.

En un oro otoñal suavemente bañadas, mis palabras tendrían de un linar la blancura, perfumando mi boca con la agreste frescura de esas dulces manzanas, fragantes y encandadas.

Pero se escapa el célico perfume de la hora a mi poder, que quiere, humildemente humano, guardarlo con el agua que un niño ve en su mano y aprieta, aprieta el puño... y al verla caer llora...

Llora volviendo a casa por la obra que no ha hecho mi alma, que con la tarde ve morir algo de ella, mientras la rosa blanca de la primera estrella parece que se abre en medio de mi pecho.

Fernando Fortún.

**De sociedad.**

Después de pasar algunos días en Cádiz ha regresado a esta capital la distinguida señora doña Dolores Navarro de Vilches.

Ha marchado a Madrid el teniente fiscal de esta Audiencia, D. Gaspar Grotta.

Ha regresado de Barcelona el fiscal que fue de este gobierno civil don Ramón Banaevias.

El joven estudiante don José Giménez González ha marchado a Granada a continuar sus estudios de Derecho

**En el Ayuntamiento.**

La sesión de ayer

A las tres y media de la tarde de ayer se reunió la sesión del Ayuntamiento suspendida en el día anterior.

## Cartera provincial

**Fondos sociales.**

**SOCIALES.**—A las cinco de la tarde del día veintidós, llegaron a esta villa, precedentes de L. Abrucena el capitán de artillería y acudalado propietario de aquella villa, don Gerardo Ravasa y Cuevas, su administrador don Francisco Campos Aguilera, el médico don Rafael Moratalla y don Francisco Martínez.

El veintidós por la mañana salieron para Sierra de Gador con objeto de reconocer la mina denominada «De Campos» situada en el Llano de Balsanueva, que se trabaja por una sociedad de que son participes referidos señores.

Después de permanecer en esta villa una temporada han salido en automóvil, para la capital, don Roberto O. Conor y una bella esposa doña Dolores Gomez de Salazar y Sánchez, a quienes deseo un feliz viaje.

**El Grand-Prix de otoño. Las pieles.**—Los tejidos de moda.—Sombreros.

El día del Grand-Prix de otoño, es uno de los más señalados para el París elegante. Se disputa en el hipódromo de Longchamp, y como es un premio de 10 000 francos, (creído por el Consejo Municipal de París, naturalmente, los parisianos quisieran aborrecer las emociones que tan interesante fiesta les ofrece.—Pero cuantas inquietudes antes de esta gran día. El tiempo había sido tan bueno durante una quincena, que se temía, pensando en los tristes días del verano, que la lluvia hubiese de volver a ser así, por fortuna. Fueron días soleados y maravillosos. Las elegantes se habían puesto sus más bellos adornos, y la tarde se fue verdaderamente deliciosa. La gran satisfacción fue general. Púsose admirar en el paseo y en las tribunas os sorprendentes trajes sastra y las tocas a la piel con guis de orosa y el casco con alas de paraíso que es verdaderamente una creación de los más originales. Ahora si el sol continúa sonriente, no es menos verdad que está acompañado por un bonito fresquito de Ponseranía, y si sus rayos no se reciben directamente, se corre peligro de helarse.

Par esto las pieles forman ya parte integrante de todas las modas. Esto se traduce que las pieles tienden a elevar su precio y será preciso bien pronto portarse a los «Cuatrocientos» de Nueva York para llevar las verdaderas, es decir pieles preciosas. Pero las pieles que nos vienen del Norte—hebras blancas de Siberia, rentas de América, etc. en fin todas las que se preparan y que se utilizan—continúan siendo aborrecidas. Verdad es que las hebras preparaciones también cuestan caras. No hay motivo para admirarse de esto, pues que cuando la temperatura era relativamente suave, se entretenían bordando los bajos de las vestiduras; los bajos de chiquetas, etc. precisamente con pieles, y se convenía en considerar que esto era delizioso.

No crítico; solamente he de constar lo corrido.

Los trajes sastra, en presencia del frío que se ha manifestado, reclaman tejidos protectores. El terciopelo «Chiale», parece que será muy utilizado; lo mismo que los terciopelos blancos de rayas finas, que al sol resultan encantadores. En las nuevas lanas también se busca la factura: tocos oscuros de Ladias le ha muertos. Esto varía algo el aspecto oscuro de las lanas lisas. Estando, sin embargo, que se manifiesta toda una serie de fantasía para las ocultas, que se sometan al capricho de los modistos. Naturalmente, los abrigos o «corderos de tres», están llamados a disminuir un gran papel, y parece, para la media estación, el chí estar muy en favor sea de pieles finas ó terciopelo gustado y redado de pieles, y también con muy al o cuello de piel.

Finalmente, para terminar esta rápida revista, diremos que vuelve a sentarse más y más la vuelta de la falda normal y lógica, que permita marchar, y los drapesos peniers—y afirman el tallo.

Los sombreros continúan recibiendo todas las formas; sin embargo, es preciso reconocer que las formas que fueron el aprovechamiento del tocado masculino en todo tiempo, son las que alcanzan más éxito por las dimis del día: se confeccionan en terciopelo, en fieltro, ó en piel, y, naturalmente, las plumas son siempre el adorno favorito.

Viscondesa de Sevilla.

París, Octubre 1912.

**Vida judicial.**

Recurso.

Se ha elevado al Tribunal Supremo en recurso de apelación el expediente del juzgado municipal de Sorbas.

Señalamiento.

Ante la sala de lo civil de la Audiencia de Granada, ha debido verse ayer el pleito procedente del juzgado de Almería, segund entre don Juan de Dios Jiménez Gutiérrez y otros, con doña Concepción Martínez Cobo de Gazmá y otros, sobre tarreñ; abogado, señor Treville; procurador, señor Carr; secretario, señor Ortega.

**En el Ayuntamiento.**

La sesión de ayer

A las tres y media de la tarde de ayer se reunió la sesión del Ayuntamiento suspendida en el día anterior.

## Crónica de modas

Presidió el alcalde don Braulio Moreno y asistieron los concejales señores Pérez Barillo, Pérez Ibáñez, Martínez Pérez, J. de García, Bastes, López Rodríguez, Pérez García y Vives Terol.

Se reunió la discusión del pliego de condiciones para el alumbrado eléctrico de la ciudad.

Se aprobó el pliego, al que se introdujeron pequeños enmiendas. En una de las cláusulas adicionales se decía que caso de quedar desierto la tercera subasta para el alumbrado por gas, se obligará al contratista del alumbrado eléctrico a que haga la instalación general de lámparas de diez bujías.

El señor Pérez Ibáñez se opone, defendiendo el criterio de que en el caso improbable que no hubiera pastores, el Ayuntamiento podrá instalar una fábrica de gas.

Los señores Bustos y Pérez García explican que el alcornoque de la cláusula no es otro que el evitar que el Ayuntamiento tenga que someterse a la tiranía de la Compañía Lebon.

Después de un breve debate se acordó aceptar la enmienda del señor Pérez Ibáñez.

**Otros asuntos.**

El Alcalde anunció que se encuentra terminado el pliego de condiciones para la cobranza del impuesto sobre los solares y por consecuencia procedía que el Ayuntamiento acordase la firma en que ha de verificarse la cobranza.

Se facultó al Alcalde para que desgrace a uno de los empleados municipales.

El señor Martínez Pérez se queja del estado de deterioro en que se encuentra el reloj de San Sebastián y pide que se arregle.

El señor Moreno Gallego contestó que la máquina del reloj se encuentra inservible y propone que se haga un presupuesto para adquirir uno nuevo.

Se facultó al alcalde para que presente un presupuesto.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

**Nuevos establecimientos.**

Esta noche se exhibieron en los suntuosos almacenes de «EL AGUILA» grandes colecciones de artículos de las diferentes secciones de que constan el gran establecimiento que mañana se abrirá al público.

Es seguro que de filará por el paseo, Almería entera para contemplar la exposición que anoche tuvimos el gusto de admirar, cuando la dependencia daba el último toque.

También hemos visitado el magnífico establecimiento que con el título de «El Río de la Plata» se inaugurará el próximo día dos en la Puerta de Palmas y a la luz de las exageraciones puede afirmarse que por la magnificencia y buen gusto con que está presentado, será uno de los mejores en su clase.

**Crónica frutera.**

**Movimiento del puerto.**

Anoche se acercaron a nuestra redacción varios embarcadores de Alhama quejándose de las pésimas condiciones en que se ha efectuado la carga del vapor «Capadocia» con destino a New York.

Según esos señores los barriles eran tan mal tratados que muchos de ellos antes de ser estivados en las bodegas llegaban completamente rotos.

Es de lamentar que estas cosas ocurran y que dan por resultado que en el mercado sean desechados y pegados bajos precios muchos barriles que no tendrían esa mala suerte si en las operaciones de estiva, y a ese mal contribuyen los cargadores que con sus impacencias, hacen que las operaciones de carga se hagan precipitadamente, y el poco celo de los consignatarios que cuando cuentan con carga sobrada, como en este caso, por sus barcos, se cuidan poco de que esa carga vaya de pie ó vaya de cabeza.

**Breves.**

Se han recibido noticias de los precios obtenidos por las consignaciones por vapor Eugenia en New York que no son tan satisfactorias como las últimas que conocemos de aquel mercado, donde la demanda sigue siendo firme y los compradores se muestran ávidos de adquirir barriles de buena calidad que pague a precios elevados.

El vapor Eugenia tuvo la desgracia de llevar muchos barriles mojados y los que se contactaron en los días de lluvia y esto ha hecho que los precios descendieran un poco.

En los mercados de Inglaterra se sostienen los precios de la anterior semana y se espera que se inicie el alza cuando los compradores se aperceban de que los embarques tocan a su fin.

Puede decirse que la faena ha terminado en los pueblos del Andarax y de Poniente ó sea Dalias y Barja. Sólo quedan unas en los alrededores de la capital, Abia, Finana y Abrocena.

En la zona de Vera y Cuevas también acaban las operaciones de recolección que esta temporada se han realizado con gran dificultad por efecto de las lluvias que en aquella región han sido más abundantes.

## Rápida.

**Qué vergüenza.**

Como una nota cualquiera, de esas que se publican por acceder a un ruego colectivo, insertan los periódicos madrileños, la siguiente nota:

«Esos funcionarios subalternos dependientes de Instrucción Pública, que cobran sueldos menores de 1.000 pesetas anuales, han elevado al ministro una razonada exposición, solicitando mejoras de orden económico.

Según datos que en el citado documento incluyen los solicitantes, hay subalternos que perciben el jornal diario de 1,11 pesetas. ¡Menos que cualquier bracero del campo!

Y algunos de esos colegas, añaden por su cuenta:

«Por humanidad, sino por justicia, debe ser atendida la demanda de los modestísimos funcionarios, que es imposible que puedan atender a las más apremiantes necesidades de la vida con tan mezquinos haberes.»

No se concibe realmente que en España existan todavía sueldos de esas cuantías.

Pasa de tacañería oficial, es una burla sangrienta que en este país, donde se desfilan tanto dinero, se pague de modo tan mezquino a unos empleados.

Si es verdad, como debe serlo, que hay algunos cuyo sueldo fluctúa en una peseta diaria, se trata de una injusticia enorme que no debe prolongarse.

No sabemos con qué clase de derechos se podrá exigir a esos empleados el cumplimiento de sus deberes.

**Causerie teatral.**

**Doña Desdenes.**

Reza el programa que esta comedia es de Linares Rivas, y que esta inspirada en una obra húngara. De donde resulta que yo no acierto a decir que punto sea inspirada. Deseoso de formular los más lisonjeros juicios, diré que la comedia no me parece inspirada. Con un amor vulgarísimo... del arma de caballería, se hilvanan tres actos en los cuales el autor prodiga sus conocidos discretos filosóficos y amorosos.

Doña Desdenes, es una joven viuda, que antes de casar tuvo amores con un joven teniente. La dama, de casada ascendió a viuda, como hemos dicho; y el teniente, ascendió a capitán. Doña Desdenes se entretenía durante los tres actos de la obra en dar calabazas a todo el que se le pone a tiro. Es que, enamorada de su antiguo novio, el capitán, espera que le perdone el pasado desdén y se case con ella.

Pues bien, todo esto, que está dicho en dos líneas de la mala prosa, lo dice el autor en tres actos; y esa es la comedia, que con ser así, tiene un final en el segundo, indigno del talento de Linares Rivas.

La acción se desarrolla en un castillo de Doña Desdenes, castillo al cual llega el regimiento en que va el capitán. El castillo tiene salones muy lindamente decorados, que los artistas aprovechan para decir bien los papeles de la lánguida comedia. Y no va más.

Hoy veremos la quinta de hono, que se titula EL GRAN TACANO, y es original de Paso y Abati. Tiene esta comedia para mí—dicho sea de paso—el buen precedente de que no es una comedia inspirada en ninguna obra húngara.

Perico el de los Palotes.

**Vapores fruteros.**

DE

**Antonio González Egea.**

Para Manchester directo

El acreditado y rápido vapor ELLESMERE de estar en puerto el 31 del corriente. Para más informes a su consignatario, Antonio González Egea.

**Vapores fruteros.**

DE

**Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**

PARA AMSTERDAN

El vapor NPTUNUS cargará el 6 de Noviembre.

Esos vapores se cargan por órdenes. Para más detalles sus Consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

**AUSTROAMERICANA**

Los magníficos y rápidos vapores doble hélice

**Martha Washington y Oceania**

Estarán en puerto el día 1 y 9 Noviembre y saldrán los mismos días directos para Nueva York.

Para más informes, en Consignatario

**M. Perjón.**

Boulevard del Príncipe número. 59.—ALMERIA

**The Leith Fruit & General Produce Exchange Co., Limited**

Subastadores de frutas.

29-31-33 Constitución Street.

**Leith**

Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una Línea de Vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.

Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de España, y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenas ventas de los frutos que se le envíen, y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes, a GABRIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

Martínez Campos 16 y 18, Almería.

LETRAS DE LUTO

Hemos sabido por conducto de un amigo y correligionario nuestro, la desgraciada noticia del fallecimiento, del que en vida fué uno de nuestros más queridos paisanos, don Manuel Borquet Ruiz, que pasó sus trabajos durante varios años, en este juzgado municipal.

Bastante joven aún, pues contaba unos 26 años, marchó en Febrero último a Buenos Aires, en busca de otra vida mejor y cuando con más energía se encontraba por la lucha, le sorprendió la muerte, el día 5 del corriente mes.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame y sirvale de consuelo saber que en su última hora, no le faltaron amigos que se encargaran de dar cristiana sepultura a su cadáver.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro de nuestro particular amigo, el acreditado comerciante de esta plaza, don Antonio Batón Gallana.

El acto del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte numerosas representaciones del Comercio y de la industria.

Reciba la inconsolable viuda y la afligida familia nuestro pésame más sentido.

A la prematura edad de 15 años dejó de existir anoche la bella señorita Araceli Fernández Sevilla, hija del ex-oficial de esta Tesorería de Hacienda, don Joaquín Fernández Burgos.

Unimos nuestro duelo al de la inconsolable madre y demás familia.

Información oficial.

Sección judicial.

AUDIENCIA.—Señalamientos para hoy: SALA PRIMERA.—Causa del Juzgado de Almería sobre injurias, contra Arturo Giménez López, Abogado, Sres. P. Valdés y L. Argüé.

SALA SEGUNDA.—Causa del Juzgado de Vera sobre un fratricidio contra Catalina Guerrero Campoy, Abogado Sr. Muñoz Ocaña, Procurador Sr. Rapallo.

INGRESOS.—Emilio Ruano Hernández, Francisco Ruano, Juan Granado Rosas, Plácido Nieto Caraballo y Melchor Ramírez Rodríguez.

SALIDOS.—Vicente de Bustos Lozano.

EXISTENCIAS.—19 varones y 2 hembras.

Registro civil.

NACIMIENTOS.—María del Carmen Sánchez González, María del Mar Rosa Ventura y María del Pilar Padilla Gutiérrez.

DEFUNCIONES.—María Sánchez Aragón, Pedro Plaza Barranco, Francisco Ruiz Zubieta, Ana Muela López, Emiliano Godoy Godoy y María Estrella Cruz Moreno.

CASAMIENTOS.—Ninguno.

Movimiento marítimo.

ENTRADAS.—Vapor «Kromplinsere» de Génova, vapor «Sinta Florentina» de Cartagena, vapor «Tordera» de Barcelona, vapor «Gandens» de Orán, vapor «L'Égypte», de Génova y vapor «Cerrave» de Málaga.

DESPACHADOS.—Vapor «Kromplinsere» para Londres, vapor «Sinta Florentina» para Londres, y vapor «Tordera» para Melilla, vapor «Gandens» para Surdeiland, vapor «L'Égypte» para Birro, vapor «Cerrave» para Cartagena, y laúd «Juanita» para Albuñol.

Establecimientos benéficos.

HOSPITAL.—Entradas 3 varones y 3 hembras.

SALIDOS.—2 varones y 6 hembras.

EXISTENCIAS.—69 varones y 89 hembras.

HOSPICIO.—Existencias, 147 varones y 169 hembras.

INCLUSA.—Existencias, 9 varones y 7 hembras.

MANICOMIO.—Entrador, ninguno.

Existencias, 90 varones y 56 hembras.

Gremio de abogados

Se convoca a los Sres. que lo forman para que el día cuatro de Noviembre próximo y hora de las nueve de la mañana, se sirvan asistir a la Junta que se celebrará en la sala del colegio de Abogados (Audencia provincial) a fin de examinar el reporto y celebrar el juicio de agravios, actividades que aquel está de manifiesto en el expresado local desde esta fecha hasta el día de la Junta.

Almería 29 de Octubre de 1913.—El Síndico 1º.—Francisco García Peinado.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena.

NOTICIAS

Traspaso. Se traspasa en inmejorables condiciones un establecimiento de comestibles situado en la calle de Murcia número 62. Para más pormenores dirigirse a su dueño durante todas las horas laborales del día.

Clinica Lopez Ortiz. Desde el día primero de Octubre ha vuelto ha hacerse cargo de la dirección de la misma el señor López Ortiz estableciendo las siguientes horas de consulta. En su domicilio, Príncipe 27, de 3 a 5 de la tarde.

En su clínica, Almirante Alta 19, frente a la Alcazaba de 11 a 12 mañana.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una anti dad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a emboscar la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y el infatismo.

A presentarse. Deben presentarse en este gobierno militar para asuntos que les interesen los individuos siguientes:

Luis Lozano Amat, Francisco Fernández Mayor, Josefa Ventaja García, Francisco Quesada Ramos, José Montoya Tristán, María Sarrano Martínez, Miguel González López, Manuel Díez Muley, Francisco Martínez Reina, Manuel Juan Pisto Fernández, Miguel Ureñuela Exposito, José Amador Suarez, Antonio Pio Jen, Damían Rivas Cuenca, Raimundo Martínez Molins, Diego Pallarés Simón, Miguel Ubeda Ferrer, José Giménez García, don Cristóbal Pérez.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cartera, que contiene entre otros papeles, un décimo de lotería, número 17 533, para la jornada del 31 de Octubre, puede entregarlo en la Sociedad «Unión Ferroviaria» donde se le gratificará.

Miguel García Gomez. Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles. MARQUESA, 6, b. d.

Consultorio médico quirúrgico. A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Radiación, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocauterización, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 a 3. De la especialidad de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián, 1.—ALMERIA

AZUFRES

De la Compañía Franco Español FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Clases de Derecho.

TIENDAS 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.—Plazuela Santo Domingo—Almería.

Rodríguez y García

Agentes de reclamaciones a los Ferrocarriles. PASADU DEL PRINCIPE NUM. 35.

Gabriel González González.

Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería y Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia. Directo y frecuente, entre Leith, Liverpool y New York.

Barriles de Pino.

Baratos. Informará LUIS GOMEZ despachador don ADOLFO VICIANA

Banco Hipotecario de España.

Préstamos de 5 a 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena, Rambla de Alfareros, número 1-2. Izquierda

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque en Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días en Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

VAPOR PARA ORÁN

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Veguillas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad ar comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

THE PREMIER CYCLE, C.º Ltd.

Al contado y a plazos. Bicycletas inglesas s'n valen en el uso de, or u elegancia, solidez y ligereza. 24 modelos distintos A PRECIO DE FABRICA con los últimos adelantos, cambio de velocidades &c.

Informes: Manuel de Aroca Marquesa, 4.—Almería.

Don José Balboa DE LAS

Facultades de Argel y Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Curación rápida de las fistulas vaginales (rectura de la vejiga.) Horas de consulta: por la mañana de 8 a 12. Por la tarde de 2 a 5. Estas horas son lo mismo para la especialidad que para la consulta general. Calle del Conde de Otello, núm. 28, alado de la Administración de Correos.

Arturo Navarro Gómez

Procurador de los Tribunales. Despacho Navarro Rodrigo 17 bajo

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5. Antonio Vico, Número 1.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Casa frutera DE Francisco Ortega Góngora (hijo) 38, Fruchthof, 38 MANNBURGO

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Como los años anteriores remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cartas cuentas.

Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ Y GARCIA, Paseo del Príncipe número 35. Almería.

PERFUMERIA. GRAN DROGUERIA El Arco Iris. SURTIDO COMPLETO EN COLORES. Pinturas preparadas. Barnices de todas clases. Aceite de linaza. Brochos y suavete abarce al ramo de pinturas. Aparatos y material fotografico.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE IBERVANA. SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta, Génova; EYorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio de combinata a transpota por mercancías de su domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

Forbes & Sáez. 171 BROADWAY. Cablegramas: Sofoid.—New York.

Ventas en comisión en los diferentes mercados de América del Norte. Cuentas con gastos económicos. Reposición inmediata de los productos por cheque a la vista ó por telégrafo. Anticipo contra barriles.

Informes: Plaza de Santo Domingo núm. 7.—ALMERIA. Caseta para el embarque.—Enrique Sánchez.

A los cosecheros de naranja

La casa frutera de Londres de JOSÉ CANTÓN ARTES da anticipo sobre cajas de naranja, 420, 714 y 1.064 a tipos ventajosos. Informes: José Cantón Artes 44, GRANADA, 44.—ALMERIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Capital social 12.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirectores en Almería. Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, número 10.

Coñac "Faro"

Para Montreal (Canadá) Hector Moreno. 7 Brunwick street. Recibe barriles para la venta en comisión enviando al siguiente día de efectuarse la venta cuenta y cheque sobre Banco de Londres. Para informes D. Juan González, Trajano, número 1.

Tortoni GRAN CAFE RESTAURANT

Bulevard del Príncipe 35.—Rotonda de la Plaza Circular. Teléfono 255. PLATO DEL DIA. Paella a la Valenciana, Ternera a la jardinera, Pollo a la italiana, Merluza a la B. Argalesa. Bar Victoria Paseo del Príncipe Teléfono 254 Suursal. Servicio a domicilio.

Armas y municiones de todas clases.

Sebastián López y Sobrino. CALLE DE GRANADA. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, aneurastenia, catarros, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

AUSTRO AMERICANA

Para Nápoles y Trieste, admitiendo carga a flete corrido para Venecia, Odessa, Alexandria, Cipro, Atolita, Botour, Manila, Suez, Aden, Kura chee, Bombay, Colom, Madras, Calcutta, Rancoon, Penang, Singapur, Hongkong, Schanghai, Yokohama, Kobe, Melbourne y Sidney. El vapor

Francesca

Saldrá el día 2 de Noviembre próximo. Para huecos e informes M. De Juv. Boulevard del Príncipe num. 59. Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4.25 por 100 anual. Agentes Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, número 10.

Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes a Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros o a destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilo.

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA". Saldrá de Almería el 8 Noviembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 Noviembre 1912, para Rio Janeiro y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DARAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española, A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. BULEVARD DEL PRINCIPE 73 y 75.—ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana "Atlanta" y "Argentina"

Saldrá del puerto de Almería los días 13 y 19 de Noviembre de 1912 para BUENOS AIRES con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los huecos y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59. ALMERIA

# ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Las cortes.

#### Senado

A las tres ocupa la Presidencia el señor López Muñoz.  
Aprobada el acta subió a la tribuna el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, para dar lectura al proyecto de ley, relativo a los tribunales encargados de juzgar a los niños delincuentes.  
Seguidamente se entró en el periodo de los

#### Ru go y preguntas.

El señor Berganda; pidió al ministro de Gracia y Justicia que funcionen los tribunales industriales, a la mayor brevedad.  
El señor Arias de Miranda promete que en el próximo año de 1918 funcionarán dichos tribunales.

Terminados los ruegos se continuó la discusión del presupuesto de Marina, el cual fué aprobado.  
Acto seguido se levantó la sesión.

#### Congreso

Después de las tres abrió la sesión el señor Conde de Romanones, sin que ocurrieran incidentes desagradables.  
Aprobada el acta comenzaron los

#### Ruegos y preguntas

El señor Soriano anunció una campaña parlamentaria acerca de la incompatibilidad del cargo de diputado y consejero de las compañías.  
Afirmó el orador republicano que es completamente inexacto que en la actualidad exista en la práctica dicha incompatibilidad, como demostrará cuando llegue la ocasión.

El ministro de Fomento, afirma que la lista de consejeros que ha llevado a la Cámara es exacta y por consiguiente duda que pueda conseguirse demostrar la incompatibilidad.  
El presidente del Congreso, señor Dato, se declara accionista y administrador de una compañía, de la cual solo cobra quinientas pesetas mensuales; pero que en cambio de ese sueldo, ha renunciado a la cesantía que le correspondía como exministro.

Niega el señor Dato que los directores de las compañías disfruten de pingües ganancias.  
El señor Soriano rectifica para rechazar los argumentos del señor Dato.

El señor Sánchez Guerra interviene en el debate y dirigiéndose al señor Soriano, dijo, que considera peor el ser difamador, que ser consejero.

El diputado republicano se revuelve airado y reta al señor Sánchez Guerra a que pruebe la certeza de sus palabras.

El señor Sánchez Guerra se abstiene de contestar y entonces el señor Soriano con tono despectivo, lo llamó calumniador.

Con este motivo se produce un ruidoso incidente.  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de

#### Los ferroviarios.

El Sr. Morote apoya una enmienda al artículo primero del proyecto y después de atinadas consideraciones, defiende el derecho a la huelga.

El Sr. Torres, contestó en nombre de la comisión, para impagar la enmienda.

D. Melquiades Alvarez, contume un turno en contra del proyecto que se discute y con gran elocuencia demuestra, que la obra presentada por el Gobierno la rechazan los conservadores, los republicanos, los carlistas e incluso los señores Urzaiz y Morote y además las Cámaras de Comercio y hasta las mismas compañías.  
El orador aconseja al presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, que no sea obstinado y retire el proyecto, que rechaza todo el país.

El jefe del partido republicano reformista declaró que considera una arbitrariedad el que se pretenda arrebatar a los obreros el derecho a la huelga.  
El orador disertó extensamente acerca de la huelga y sus consecuencias.

Agregó que aceptándose la enmienda del señor Morote, quizás llegaría a un acuerdo entre el Gobierno y las minorías; pero que en caso contrario, la huelga obtendrá un gran éxito.  
Por último anunció el señor Alvarez que la minoría conjuncionista ha-

rá obstrucción por todos los medios al proyecto.

El señor Lerroux, abundó en el mismo criterio del señor Alvarez anunciando que la minoría radical, unida a los demás republicanos, combatirá la desastrosa obra del Gobierno.

El señor Canalejas contestó a los señores Alvarez y Lerroux, que ante la unanime actitud de todos los elementos que integran la Cámara el Gobierno no puede resistir al deseo de transigir.

Las palabras del señor Canalejas producen un rumor de aprobación.  
Se suspende el debate y se levantó la sesión.

#### Política y políticos

##### Firma del rey.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces de Beneficencia a don José García y a don Agustín Laserna, Barón del Sarcro Lirio.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, a don Faustino Rodríguez.

Comunicando para el día 24 de Noviembre próximo a elecciones parciales de diputados a Cortes por Granada y Logroño y de conservador por la provincia de Santander.

##### Navarro Reverter.

El ministro de hacienda, señor Navarro Reverter, restablecido de la enfermedad que padecía, ha asistido esta tarde a la sesión del Congreso.

##### El conflicto escolar.

El Sr. Canalejas nos ha dicho hoy a los periodistas que considera ilógica la huelga de los estudiantes de Madrid y Barcelona y que confía en que desistirán de su actitud, volviendo a las clases.

##### Nuevo diplomático.

Con el ceremonial de costumbre ha presentado hoy sus credenciales al rey, el nuevo ministro de Bolivia, cambiando los discursos y visitas de rúbrica.

#### Regreso de Montero Ríos.

Mañana regresará a Madrid el señor Montero Ríos, con este motivo ha vuelto a hablarse del proyecto de ley de las mancomunidades, insistiéndose en que ese y otros proyectos del Gobierno no serán aprobados.  
Los que se consideran bien informados aseguran, que solo se aprobarán los presupuestos y el tratado hispano-francés.

#### Miscelánea.

##### Toros en Huerca-Cvera

Esta tarde se ha celebrado la corrida de toros organizada con motivo de la feria.

La plaza se hallaba de bote en bote y el ganado resultó manso y difícil para la lidia. Sin embargo el diestro almeriense, Julio Gomez, «Relampaguito», hizo derroches de valor e inteligencia, quedando como un maestro, no solo con el trapo, sino con el estoque.

El valiente torero despatchó los cuatro toros de cuatro estocadas, siendo constantemente ovacionado y teniendo que cortar dos orejas.

Con los palos se lucieron Cofresi y Correita.

##### Los obreros y la policia.-Lucha en las calles.

Hoy ha ocurrido un lamentable suceso, que era de esperar, ante la falta de seriedad con que viene procediendo el gobierno en los conflictos del trabajo.

Un grupo de más de doscientos obreros metalúrgicos recorrieron esta mañana los talleres en actitud levantisca y dando muerte a los traidores que habían acudido al trabajo.

La policia salió al paso de los huelguistas, tratando de disolverlos; pero los obreros recibieron a los agentes de la autoridad a pedrada limpia, haciendo retroceder.

Uno de los agentes fué herido, siendo conducido a la casa de socorro.  
Después de grandes esfuerzos se logró dispensar a los huelguistas, quedando cinco de ellos en poder

de la policia, en calidad de detenidos.

#### La huelga escolar.-- Graves desórdenes

Despachos de Barcelona dicen que se ha agravado considerablemente la huelga escolar.

Esta mañana se presentaron los huelguistas en la Universidad en el propósito de que los estudiantes de comercio abandonaran las clases; pero como aquellos se negaron, los huelguistas se irritaron, apoderando el edificio, produciendo grandes destrozos.

El Rector salió al paso de los estudiantes escitandoles a que depositaran su actitud; pero los estudiantes le silvaron, arrebatándole el bastón de mando.

Los estudiantes de Comercio solidarizaron con sus compañeros, dirigiéndose todos tumultuariamente a la Facultad de Medicina de cuyo edificio arrastraron la bandera.

Los estudiantes de Medicina se niegan a secundar la huelga.

En vista de los graves sucesos de esta mañana se han reunido los decanos de las facultades para adoptar acuerdos.

##### Lo que dice el ministro

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, ha declarado que es inexacto que los alumnos no entren en las clases por presión de los ingenieros industriales.

Agregó el señor Alba que en la Universidad y en la facultad de Medicina, entraron en las clases.

Por último, nos ha dicho el ministro que si los ingenieros industriales no deponen su actitud se cerrará la escuela de Barcelona.

##### Rivarta se queja

Dicen de Barcelona que el presidente de la Unión ferroviaria, señor Ribalta ha visitado a los señores Calvet y Lido para quejarse de que las compañías prefieren a los squirols y además se niegan a abonar a los obreros los jornales pertenecientes a los días de la huelga.

Agregó el señor Ribalta que los ferroviarios catalanes son enemigos del proyecto presentado a las Cortes por el señor Villanueva.

#### Reformistas y socialistas

Comunican de Barcelona que las juventudes reformista y socialista se proponen celebrar varios mítines para protestar del proyecto ferroviario

#### La guerra

##### en Oriente.

##### Reunión de ejércitos

Despachos de Belgrado dicen que los ejércitos serbios y bulgaros han logrado reunirse en Titovo, considerando inminente la toma de la plaza de Pristrend.

##### 7000 prisioneros

Nuevos despachos de Belgrado dicen que allí circula insistentemente el rumor de que en Ceprubre han sufrido los turcos un terrible descalabro habiendo caído en poder del enemigo siete mil prisioneros.

##### Nuevos combates

Comunican de Sofía que las tropas bulgaras han perseguido al ejército turco alcanzándole en Tule, Bourgas y Deatinge, empujándose rudísimos combates.

##### Ocupación de nuevas plazas

Los últimos despachos de Sofía dicen que los mantenegrinos han logrado apoderarse de la ciudad de Pleveje y que las tropas serbias se han apoderado de Cuprulu.

##### Nuevas victorias

Nuevos despachos de Sofía, dan cuenta de nuevos descalabros sufridos por los turcos.

Los búlgaros se han apoderado del importante de filadero de Cresuma Cortan

Además se han apoderado de la ciudad de Drama, cortando las comunicaciones con Constantinopla.

##### Rendidos por hambre

Dicen de Macedonia que en la reunión que han celebrado los búlgaros han adoptado el acuerdo de redoblar el cerco de Adrianópolis, a fin de que sus defensores se tengan que rendir por hambre.

# EL RIO DE LA PLATA

Gran casa de tejidos, pañería, confecciones y novedades para señoras y caballeros

PRECIO FIJO

Esta casa que efectuará su apertura, con todos los géneros nuevos el día 2 de Noviembre próximo, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad selectísimas colecciones en novedades de lo últimamente creado por la moda parisién para la presente temporada.

Hemos recibido un inmenso surtido en géneros para caballeros, lanería, sedería, terciopelos y sealskin, ó sea felpa de seda para abrigos de señora; tornasoles en terciopelo, seda, lana y algodón; alfombras, paraguas y géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas; damascos de hilo y algodón; sedas escocesas gran moda para blusas de señoras; mosquiteras hechas, pañolería de seda, chales, toquillas y demás géneros de punto; abrigos para señoras y niñas confeccionados de paño liso, paño fantasía y terciopelo; blusas de punto, equipos para novia y ropa blanca confeccionada para señora; géneros para corsés y corsés hechos de las mejores formas; velos de tul y de desposada.

También tenemos un gran surtido en echarpes, cuellos y manguitos de piel, echarpes de lana y chinilla de terciopelo y de seda tornasol, verdaderas preciosidades última creación de la moda.

Para comprar hoy se impone visitar "EL RIO DE LA PLATA" por ser la casa que más novedades presenta y más barato vende. Tenemos abrigos para señoras, corte elegantísimo desde 15 pesetas.-Mantas de piel rase que valian 5 pesetas a 150.-Blusas de punto para señora desde 3 pesetas.-En obsequio a sus compradores y como recuerdo de apertura, esta casa regalará por cada 5 pesetas que se compren de géneros, una participación de lotería para el sorteo de Navidad.

Por las ventajas que ofrece, conviene comprar sin vacilación en

**EL RIO DE LA PLATA**

Puerta de Purchena y Alfareros, 1, (casa nueva al lado de la botica de Quesada).

# GRANDES ALMACENES

# 'EL AGUILA'

## Mañana apertura

## Esta noche Gran Exposición

### SECCIONES

**Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.**

**Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Sombrerería, Zapatería,**

**para caballero, señora y niños.**

**Guantería, Bastones, Paraguas, pañolería,**

**Artículos para viaje y peletería.**

**Sección de ropas á la medida para caballero.**

**Precio fijo.**

**Ventas al contado.**

## SUCURSALLES.

**Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz,**

**Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Sevilla,**

**Palma de Mallorca, Santander, Valencia y Zaragoza.**

Esta noche

Gran

Exposición

Mañana

día 31

Apertura